COORDINACIÓN HORIZONTAL/VERTICAL ENTRE ASIGNATURAS DEL MÁSTER DE AUDITORÍA

NIVELES DE COORDINACIÓN

En el máster de auditoría se realizan diversas actuaciones de coordinación: materias, (coordinación horizontal) y de global (coordinación vertical).

- **Coordinación de asignatura**, cuando la misma es impartida por varios profesores. En esta coordinación participan los profesores que imparten una misma asignatura. Esta coordinación no es nueva, se hace habitualmente y surge de forma natural del profesorado. En este nivel se encuadra la figura del Responsable/coordinador de la asignatura. En cada asignatura hay nombrado un coordinador de la misma.
- **Coordinación horizontal**; Se centra en coordinar las asignaturas del máster. Se pretende la coordinación entre profesores que imparten asignaturas en el mismo periodo, para posibilitar distribuir la carga de trabajo exigida a los estudiantes a través de las distintas actividades evaluables que se propongan. En este nivel la coordinación se establece, cuando es necesario, a través del delegado de curso y, dado que el número de estudiantes no es elevado, de modo informal en el aula, al fijar las actividades, pruebas, trabajos, etc. El responsable último de la Coordinación a este nivel es el Coordinador del Máster.
- **Coordinación vertical**, a nivel de módulos y materias. En la mayoría de los casos, en el desarrollo de una competencia están implicadas varias asignaturas. Una vez que se conocen dichas asignaturas es esencial la coordinación entre los profesores encargados de su docencia. Se encarga de esta labor el Coordinador del máster, la Comisión Académica, y la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad. Esta labor se realiza principalmente con los módulos prácticos donde puede producirse en mayor medida el solapamiento de contenidos.

FIGURAS IMPLICADAS EN LA COORDINACIÓN DEL GRADO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN:

Coordinador/Responsable de la materia: Encargados de armonizar los profesores que comparten la misma asignatura. La figura de responsable de asignatura es conocida y aceptada como tal en la actualidad, es por tanto necesario mantenerla y potenciarla en la medida de lo posible. Un responsable de asignatura tiene las siguientes funciones:

- Coordinar/consensuar la guía docente de la asignatura/materia cuando es impartida entre varios profesores.
- Coordinar/consensuar la carga de trabajo propuesta en la asignatura, así como las prácticas, tareas, etc., que forman parte del trabajo del alumno.
- Coordinar los criterios de evaluación de la materia.
- Coordinar las actividades, contenidos y evaluación de las competencias genéricas o transversales asignadas a la materia, asegurando el nivel correspondiente.
- Asistir a las reuniones necesarias con el Coordinador del Máster.

Coordinador del Máster:

Se centra en coordinar las materias del máster. Se pretende coordinar las actividades, contenidos y evaluación de las competencias de las materias, así como supervisar y controlar la carga de trabajo global del estudiante. Entre sus funciones se encuentran:

- Coordinar al equipo docente de profesores dedicados a la impartición de las asignaturas.
- Llevar a cabo una comunicación fluida con los responsables de las materias que forman parte del curso.
- Coordinar/consensuar la carga de trabajo propuesta por las diferentes asignaturas y, llegar a acuerdos con los diferentes responsables de las asignaturas para resolver posibles conflictos (excesiva carga puntual, coincidencia de evaluaciones, coincidencias de entregas de trabajos, etc.).
- Coordinar/potenciar/planificar los posibles trabajos/proyectos/prácticas interdisciplinares que se planteen en el curso.

Coordinador/Comisión Académica/ CGIC:

- Coordinar a todos los coordinadores y responsables de materias.
- Coordinar la planificación docente de todo el máster en base a la entrega de las guías docentes de todas las materias del máster.
- Coordinar los instrumentos necesarios para realizar la evaluación de la satisfacción con la titulación de los colectivos implicados.
- Coordinar la elaboración y puesta a punto del programa de acogida de los estudiantes.
- Recabar la información necesaria de los estudiantes mediante el proceso que considere oportuno.
- Apoyar a todo el profesorado y coordinadores de curso en el desarrollo de las actividades docentes interdisciplinares.
- Analizar, recoger, proponer recursos y espacios necesarios para el máster.

METODOLOGÍA PARA LA COORDINACIÓN HORIZONTAL

- Reuniones periódicas entre los profesores responsables de las materias, coordinadas por el coordinador del máster.
- En dichas reuniones, el profesor de cada asignatura expondrá en términos generales su temario, método docente empleado, planificación de actividades y otros aspectos relevantes de la asignatura.
- La puesta en común de los contenidos llevada a cabo en el punto anterior, permitirá detectar los vacíos y duplicidades, así como establecer una planificación temporal lo más racional posible.
- Las cuestiones que se consideren relevantes se trasladarán a la Comisión Académica y a la CGIC, según corresponda.

PROPUESTA DE COORDINACIÓN VERTICAL

Pretende la coordinación de asignaturas que forman parte de un mismo módulo. La memoria del máster asigna a cada modulo las competencias que debe trabajar. Se plantea necesario una coordinación entre los profesores que imparten asignaturas de un mismo modulo que permita delimitar claramente qué competencias aborda cada una de ellas y con qué profundidad.

PLANIFICACIÓN

A continuación, se expone el calendario orientativo para el seguimiento de este plan de coordinación:

Durante el curso previo a la impartición del máster se realizan las siguientes acciones:

- Reuniones entre los coordinadores responsables de asignaturas que forman parte de una misma materia, para establecer el nivel de las competencias en cada asignatura, atendiendo a la Memoria de Verificación del Grado.
- Reunión de los profesores de asignatura para elaborar de forma consensuada la guía docente de la asignatura, en caso de que sea compartida. En la guía deberá figurar el nombre del Coordinador-responsable de la asignatura.
- Reunión entre los profesores responsables de las asignaturas, coordinadas por el coordinador del máster para poner en común la temporalidad de las actividades y las evaluaciones.

Durante el curso se realizarán las siguientes tareas:

- En caso de que surjan contratiempos o eventualidades, se convocarán reuniones de materia/asignatura y reuniones de curso.
- A final del semestre, el coordinador responsable de asignatura, el coordinador del máster curso y la comisión responsable (Comisión académica y/o CGIC) tendrán una reunión donde se reflejarán en general las incidencias del curso.

En cursos posteriores se revisarán las guías docentes de las asignaturas en función de las cuestiones revisadas y las decisiones adoptadas durante el curso anterior y en su caso se propondrán a la CGIC las acciones de mejora que se estimen oportunas.